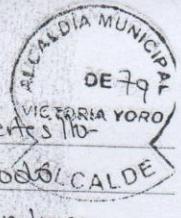




Acta N° 76

Sesión Ordinario celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria departamento de Yoro; el dia Viernes 29 de septiembre del año 2017, presidida por el sr. Alcalde Sandro Wilson Martínez Urbina y los Regidores presentes por su orden; 1º Antonio sebastián Landa, 5º Nelson Adolfo Martínez, 6º Marvin Horacio Orihuela, 7º Tirsia Torres Flores, faltando con excusa el sr. Vice Alcalde Yonis Leonardo Cruz y los Regidores: 3º Juan Francisco Rodríguez, 4º Maíra Yadira Ávila y 8º Belkis Jessenia Orellana; dicha inasistencia fue debida a emergencia por Fuentes lluviosas en el Municipio, las cuales causaron desvíos en varias carreteras. Tras ante la suscrita secretaria que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1º Invocación a Dios, 2º Comprobación del Quorum, 3º Apertura de la reunión, 4º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, 5º Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6º Aprobación de Acuerdos y Resoluciones en el acta anterior, 8º Comisiones presentes, 9º Informes del sr. Alcalde, 10º Acuerdos y Resoluciones, 11º Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión, 1º Se realizó la invocación a Dios por la secretaria Municipal, 2º Se comprobó el Quorum necesario para llevar a cabo la sesión, 3º El sr. Alcalde declaró abierta la sesión siendo las 9:53 a.m. 4º Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda, 5º Posteriormente se dio lectura al acta anterior siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal sin modificación alguna, 6º La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes aprueba los informes del sr. Alcalde en el acta anterior sin modificación alguna, 7º La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes aprueba los acuerdos y Resoluciones en el acta anterior sin modificación alguna, 8º Comisiones presentes, 8.1º se presentó ante la Corporación Municipal una comisión conformada por miembros de las cajas rurales de la comunidad de las vegas, la cual está conformada por

STUDIO



12 comunidades, manifestando su preocupación por las fuertes lluvias en los últimos días; esto a provocado el deterioro de la carretera que conduce de la comunidad de la peníta a la unión (troncales); por ende solicitan a todos los presentes se realice la reparación de las mismas. La corporación en pleno tomando en cuenta que dicha reparación de carretera es por emergencia debida a las fuertes lluvias en el municipio acordó contratar los servicios de una retroexcavadora para que realice la reparación de la carretera en mención, ya que la retroexcavadora municipal se encuentra en el sector bajo grande. Asimismo las comunidades beneficiadas se comprometen en aportar la alimentación y hospedaje del conductor de la retroexcavadora al contratar, 8.2 -

Se presentó el Ing. Henry Mejía representante de ASONOB (Asociación de Organizaciones No Gubernamentales), con el objetivo de presentar el borrador con las sugerencias de la corporación ya incluidas de la política Municipal etc. Seguridad, Soberanía Alimentaria y Nutricional con enfoque de benero, interculturalidad y adaptación al cambio climático, del municipio de Victoria, Yoro por los años 2017-2030. Solicitando dicha política sea analizada por los presentes y que se planifique fecha para la celebración del cabildo abierto para su Socialización y posterior Aprobación. Acto seguido se deliberó la fecha para la celebración del cabildo abierto el cual se planificó para el viernes 27 de octubre del año en curso en la comunidad de las vegas, brindando las respectivas convocatorias a todos los grupos organizados del municipio. 9.- Informes del sr. Alcalde, 9.1 - El sr. Alcalde informó sobre los avances hasta la fecha en la construcción del puente en el Rio Frio de la comunidad de plataniros, legrigando que sacó material de construcción a crédito en la ferretería "Reyes Comercial", el cual asciende actualmente a la cantidad de L. 447,700.00 , de igual manera se realizará el pago del albañil, 8 ayudantes entre otros, 9.2 - El sr. Alcalde

ALC  
ALC  
BDF  
VICTORIA YORO

informo que el proyecto de salud ya fue monitoriado siendo su punto de 86'1, 9.3 - . El Sr. Alcalde informo que ya se culmino con la ejecución del proyecto de electrificación de las comunidades de San Isidro, El Eden y La Zarza, 9.4 - . El Sr. Alcalde Municipal en vista de las fuertes lluvias que han ocurrido ultimamente en el municipio, que han causado desembalses, cortes de carretera y daños a viviendas, solicito al resto de la corporación presentes DECLARAR el municipio de Victoria en estado de EMERGENCIA; Solicitar crédito y poner a disposición recursos económicos de la municipalidad para la contratación de maquinaria, para habilitar las diferentes carreteras dañadas y también ayudar a las familias, cuyas viviendas estan siendo afectadas. La corporación presente en pleno ACOORDÓ declarar el municipio en estado de EMERGENCIA y autorizar al Alcalde municipal el uso de recurso de manera eficiente para hacer frente a dicho evento. 9.5 - . El Sr. Alcalde informo que se realizo la inauguración de los sig: proyectos en la comunidad de Macural: Agua potable proyecto de Electrificación, Kinder (construcción que se realizará mancomunadamente con Cáritas de Honduras y Municipalidad) y cancha de futbol el día sábado 23 de Agosto del año 2017. 9.6 - . El Sr. Alcalde informo sobre los avances del P.E.D.M. (plan estratégico de desarrollo municipal), el cual ya está completamente terminado en su primera etapa, iniciando con su segunda etapa que consta de la digitalización de las Fichas Socioeconómicas, para lo cual se estará capacitando el personal correspondiente es por ello que solicita a todos los presentes su aprobación para realizar la compra de 60 computadoras de escritorio para la segunda etapa del proyecto. La Honorable Corporación por unanimidad de los presentes Aprobó dicha Solicitud. 9.7 - . El Sr. Alcalde informo que se realizo la entrega de material eléctrico a los Siguientes:

STUDIO



tes comunidades: Terreno Blanco, pueblo Nuevo, col. Sandino Martínez (casco urbano) y el Bº El tanque (casco urbano).  
10º A Coerctos y Resoluciones, 10.1 - o la Honorable Corporación Municipal después de recibir departe de la secretaría de Derechos Humanos, justicia, Gobernación y Descentralización (S.D.H.J.G.D.), el Dictamen sobre la rendición GL del segundo Trimestre Acumulado del año 2017 y haciendo uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de los presentes, una vez analizado dicho dictamen; ACOORDÓ: dar respuesta inmediata al mismo y ORDENO realizar las correcciones del caso en todas y cada una de las observaciones recibidas. De la misma manera se compromete en ejercer el mejor control para reducir los gastos de Funcionamiento en los próximos meses y cerrar periodo Fiscal 2017 con los porcentajes acordes a ley. 10.2 - o la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes APRUEBO las modificaciones presupuestarias de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de julio del año 2017; los cuales se describen de la siguiente manera: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de L. 132,250.17 y Traslado entre cuentas de egresos por un valor de L. 1,424,126.46. 10.3 - o la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes APRUEBO las modificaciones presupuestarias de ingresos y egresos correspondiente al mes de agosto del año 2017; los cuales se describen de la siguiente manera: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de L. 26,401.21 y Traslado entre cuentas de egresos por un valor de L. 1,162,611.67. 10.4 - o la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes APRUEBO las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de setiembre del año 2017; los cuales se describen de la siguiente manera: Ampliación de ingresos y egresos por un valor de L. 114,840.31 y Traslado entre cuentas de egresos por un valor de





L. 68,500.00, 10.5 -> La Honorable Corporación Municipal de Victoria Yoro por unanimidad de los presentes Acuerda realizar un cabildo abierto en la comunidad de las vegas de este jurisdicción; con el objetivo de realizar la socialización y aprobación de la política municipal de seguridad, soberanía alimentaria y nutricional, con enfoque de bienestar, interculturalidad y adaptación del cambio climático del Municipio de Victoria Yoro, para los años 2017 - 2030; el día Viernes 27 de octubre del año en curso, 11<sup>o</sup> hora de la sesión, 11.1 -> no habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dio por concluida la sesión siendo la 1:05 pm. se agrega a acuerdos y resoluciones 10.6 -> se presentó borrador de presupuesto municipal para el año 2018, en cumplimiento a ley; el mismo está sujeto a cambios hasta la fecha de su aprobación final. Enmienda se aclara en el punto 8.1 de comisiones presentes son juntas rurales no cajas rurales.

Alcalde municipal

M. amilcs  
Regidor N° 6

Regidor N° 1

liscano  
Regidora N° 7

Regidor N° 5

J. M. M. G.  
Municipalidad Victoria  
Regidor N° 3  
Secretario General  
SECRETARIA